



III-94-44-R

CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el Colegio Nacional de Señoritas "Tulcán", cumplió el 16 de octubre de 1994, cincuenta años de fructífera trayectoria educativa al servicio de la juventud estudiosa de la ciudad de Tulcán, en la provincia del Carchi;
- Que el Colegio Nacional de Señoritas "Tulcán", ha sido catalogado por su labor como uno de los más prestigiosos planteles del País;
- Que es deber de todos los ecuatorianos, resaltar la obra educativa que contribuye a la superación del pueblo; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

RESUELVE

Expresar y hacer público el reconocimiento al personal docente, administrativo y alumnado del colegio Nacional de Señoritas "Tulcán", por la celebración de sus Bodas de Oro Institucionales.

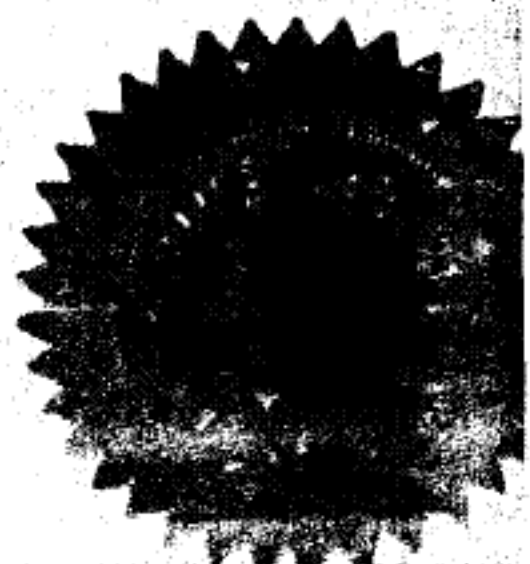
Recomendar a la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, se asigne una partida presupuestaria de S/.200'000.000,00 (DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES), los mismos que se destinarán para incrementar el equipamiento del Plantel.

Delegar a los señores Licenciado Edgar Iván Rodríguez y Doctor Hugo Ruiz, Diputados de la República, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impongan la **CONDECORACION AL MERITO EDUCATIVO**, al pabellón del Plantel y hagan entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo a las Autoridades del Plantel, en la Sesión Solemne que se realizará con tal motivo.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. HEINZ MÖLLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Ing. ROBERTO MUÑOZ AVILES
Prosecretario del Congreso Nacional



Dr. HEINZ MÖLLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. GILBERTO VILCA GARCIA
Secretario del Congreso Nacional